

37

República de Colombia



JUZGADO VEINTIDÓS DE FAMILIA
Carrera 7 No. 12 C – 23, teléfono 3419906
Correo electrónico: flia22bt@cendoj.ramajudicial.gov.co

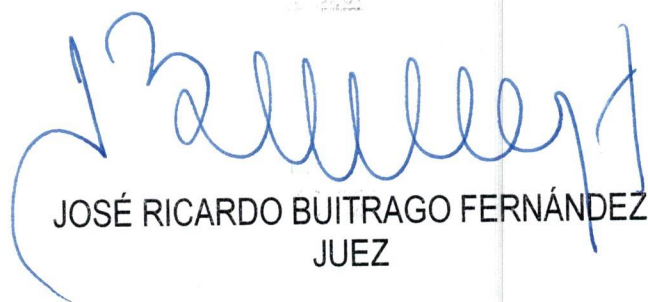
Bogotá, D. C. 12 NOV 2020

REF.- ADJUDICACIÓN JUDICIAL DE APOYOS
No. 11001-31-10-022-2019-00872-00

En virtud de lo manifestado por la señora Agente del Ministerio Público, se tiene por justificada a la inasistencia a la audiencia del pasado 13 de octubre de 2020 por parte de los señores GUSTAVO ENRIQUE CABRERA VARGAS y ANGELA PATRICIA CABRERA VARGAS.

Por otra parte, por secretaria comuníquese vía electrónica a dicha funcionaria que la continuación de la vista pública será el día 4 de diciembre de 2020, a las 11:00 a.m.

NOTIFÍQUESE,


JOSÉ RICARDO BUITRAGO FERNÁNDEZ
JUEZ

JUZGADO 22 DE FAMILIA DE BOGOTÁ DC	
Esta providencia se notificó por ESTADO	
Núm. 92	de fecha 13 NOV 2020
	
GERMÁN CARRIÓN ACOSTA - Secretario	